

# DIARIO DE LA MARINA.

ORGANO OFICIAL DEL APOSTADERO DE LA HABANA.

EDICION DE LA TARDE.

Año LVI.

Habana.--Viernes 25 de Enero de 1895.

Número 22.

## Telegramas por el cable.

SERVICIO TELEGRAFICO  
DEL  
Diario de la Marina.  
AL DIARIO DE LA MARINA.  
HABANA.

TELEGRAMAS DE ANOCHE.  
Madrid, 24 de enero.

En el Congreso un diputado de la mayoría preguntó hoy al Gobierno si tiene noticia de que en la República de Méjico se acuñan monedas de cinco pesetas, con el busto de S. M. el rey D. Alfonso XIII, llevándolas después a Puerto Rico. El señor Abarzuza contestó á dicho diputado, que el Gobierno ignora si el hecho es cierto, pero que en caso afirmativo, serán perseguidos como monederos falsos quienes se dediquen en la pequeña Antilla á ese ilícito tráfico.

En el mismo cuerpo colegislador un diputado de oposición preguntó si han contestado ya todos los que fueron nombrados para formar parte de la Comisión que ha de entender en la reforma de los Aranceles de las islas de Cuba y Puerto Rico; respondiendo el ministro de Ultramar que aún no se ha recibido la contestación, y añadiendo que los presidentes de las Cámaras de Comercio, que forman parte de dicha Comisión, podrán estar representados en ella, por delegados.

Hasta el sábado no se reunirá la Comisión del Congreso que entiende en el proyecto de reformas administrativas para las islas de Cuba y Puerto Rico.

Madrid, 24 de enero.

Las libras esterlinas, á la vista, se cotizaron hoy en la Bolsa á 27-97.

TELEGRAMAS DE HOY.

Madrid, 25 de enero.

Ayer dió su anunciada conferencia en el Ateneo el diputado autonomista señor Montoro. Explicó la formación del partido autonomista y sostuvo la teoría de que cuanto más respetado sea dicho partido, más vivo se mantendrá en las colonias el lazo que las une con la metrópoli. Agregó el señor Montoro, que el proyecto de reformas que trata de llevarse á la isla de Cuba marca un avance de mucha consideración en la política colonial española, despertará confianza hácia los poderes nacionales y sentará la paz moral en aquellas regiones.

La conferencia del Sr. Montoro resultó admirable así por el fondo como por la forma, siendo muy aplaudido en los diversos períodos de su discurso y al terminarlo felicitado calorosamente por todos los hombres eminentes de nuestra política que asistieron al acto.

El periódico *El Nuevo Mundo* publica un artículo mostrando gran benevolencia hácia la fórmula de transacción proyectada por el Sr. Abarzuza.

El Sr. Vérguez ha ingresado en el partido conservador de la Península.

Londres, 25 de enero.

Tres de los tripulantes de la barcaza *Petrel*, que desapareció por completo á causa de una explosión cerca del puerto de Gravesend, lograron salvarse, tirándose al agua.

Buda Pest, 25 de enero.

A consecuencia de un tumulto formado con intención de atacar el palacio del Reichstag, la policía cargó sobre los amotinados resultando un combate en toda forma.

Con tal motivo se han efectuado muchas detenciones.

Nueva York, 25 de enero.

Dicen de Méjico que se ha recibido en aquella capital la contestación del gobierno de Guatemala, referente á la cuestión pendiente de límites que tienen ambos países, guardándose mucha reserva acerca de su contenido.

Hoy será sometida á un Consejo de ministros.  
Las noticias que se tienen no justifican que pueda resultar una guerra inmediata.

TELEGRAMAS COMERCIALES.

Nueva-York, enero 24, á las 5 1/2 de la tarde.

Onzas españolas, á \$15.75.  
Centenes, á \$4.83.  
Descuento papel comercial, 60 div., de 3 á 4 por ciento.  
Cambios sobre Londres, 60 div. (banqueros), á \$4.88 1/2.  
Idem sobre París, 60 div. (banqueros), á 5 francos 17.  
Idem sobre Hamburgo, 60 div. (banqueros), á 95.  
Bonos registrados de los Estados-Unidos, 4 por ciento, á 113 1/2, ex-cupón.  
Centrifugas, n. 10, pol. 96, costo y flete, á 27 1/2, nominal.  
Idem, en plaza, á 3.  
Regular á buen refin, en plaza, de 2 11 1/2 á 2 13 1/2.  
Arúcar de miel, en plaza, de 2 1/2 á 2 3/4.  
Miel de Cuba, en bocoyes, nominal.  
El mercado, firme.  
VENDIDOS: 5,600 sacos de arúcar.  
M. uteca del Oeste, en tercerolas, de \$9.80 á nominal.  
Harina Patent Minnesota, \$4 10.

Londres, enero 24.

Arúcar de remolacha, nominal, á 9 1/4.  
Arúcar centrifuga, pol. 96, á 10 1/2.  
Idem regular refin, á 8 1/2.  
Consolidados, á 105 11 1/2, ex-interés.  
Descuento, Banco de Inglaterra, 24 por 100.  
Cuatro por ciento español, á 7 1/2, ex-interés.

Paris, enero 24.

Renta, 3 por ciento, á 102 francos 37 1/2, ex-interés.

(Queda prohibida la reproducción de los telegramas que anteceden, con arreglo al artículo 31 de la Ley de Propiedad Intelectual.)

## DECISIVO.

En un artículo que á pesar de sus grandes dimensiones no resulta largo, por el interés con que se lee, analiza *El Criterio Conservador* el reciente acuerdo de su Junta Directiva, demostrando con argumentos incontestables, abrumadores, decisivos, la situación desastrosísima en que se ha colocado dicha Junta y con especialidad su presidente el señor marqués de Apezteguía, desde el momento en que han pasado por encima de las doctrinas asimilistas, destruyendo así de manera radical y completa la naturaleza, las tendencias y la verdadera razón de ser del que fué partido de unión constitucional.

Imposible, como ya digimos, encerrar en corto espacio la inflexible y contundente argumentación del colega; por lo que nos limitaremos por ahora á examinar aquella parte en que, con implacable lógica, se prueba la responsabilidad directa, principalísima, por no decir única, que cabe al señor Apezteguía, cuyos actos y precisas instrucciones han inducido en el ánimo de los políticos de la Madre Patria, moviéndolos á reconocer y aceptar, como aspiración y anhelo del bando asimilista, la fórmula del señor Abarzuza.

Sienta *El Criterio*, como base para sus razonamientos, el hecho consumado de que, según las manifestaciones del señor Apezteguía éste aceptaba y hacía cuestión de gabinete la fórmula del Ministro, antes de todo y por encima de todo, atendiendo á que la referida fórmula se les imponía como una necesidad indeclinable, so pena de condenar á su partido á vivir en perpétua oposición á los Gobiernos y á las parcialidades políticas de la Metrópoli. Es decir, que todas las razones del señor

Marqués en favor de la inmediata y entusiasta aceptación del plan Abarzuza, estaban compendiados en esta frase vulgar: "á la fuerza ahorcan".

Pero he aquí los comentarios que dedica *El Criterio* al forzado gubernamentalismo del jefe conservador:

Por de pronto el Sr. Presidente no tuvo á bien recordar un hecho de importancia suma para apreciar en su justo valor las opiniones por él atribuidas á los hombres políticos de la metrópoli sobre nuestras cuestiones locales. No recordó que, al mes de haber adoptado la Directiva sus ortodoxos acuerdos de 9 de junio de 1893, el Sr. Presidente hubo de anularlos por su propia y exclusiva autoridad, reduciendo los empeños del partido á las exiguas proporciones de una simple oposición á la supresión de las seis provincias en que hoy se divide la isla, y manifestando—con notorio error—que nuestra parcialidad aceptaba—exceptuando dicha medida—todas las demás reformas del Sr. Maura.

Ahora bien, el Sr. Apezteguía comenzó á cometer esta incorrección, según los datos aducidos por el periódico á sus órdenes, en julio de 1893, ó sea á los pocos días de haber acordado la Directiva lo que todos sabemos. Claro es, pues, que, en aquella sazón, ni aun tiempo material había para que el Sr. Presidente hubiera recibido objeción ni reparo alguno razonado de los prohombres de la política peninsular. Lejos de eso, es lógico presumir que estos fueron los que se inspiraron en las sugerencias de aquél, por no serles dado sospechar que semejante retractación de los más importantes acuerdos de la Junta Central pudiera haberse hecho á espaldas de ésta y sin su conocimiento y aprobación. Y si, en vista de las cartas del Sr. Apezteguía, aquellos señores soltaron prendas y contrajeron compromisos de esos que ningún político honrado y serio puede recoger, se explica perfectamente que hoy manifestasen repugnancia á ir más allá de las pretensiones ó encargos que tenían recibidos del jefe visible de nuestro partido.

Y en la hipótesis de que así hayan pasado las cosas—como es de creer—no hay entera exactitud, por defecto de expresión, en lo de que el plan del señor Abarzuza era una determinación de los partidos nacionales; debió añadir, para completar la verdad histórica: "inspirada y sostenida por mí." Porque, cualesquiera que fuesen las opiniones de los políticos de allá sobre el problema antillano, no es racional suponer que pudieran tachar de diminutas é insignificantes las aspiraciones del jefe del partido conservador de Cuba: eso habría sido declararse más papistas que el Papa, y no debíamos esperar.

De modo que, según las más rigurosas deducciones, la culpa de la actitud adoptada por las eminencias políticas de Madrid, es toda entera del Sr. Marqués de Apezteguía. Los Sres. Cánovas, Romero Robledo, Becerra y demás prohombres que han terciado con tanto interés y celo en las negociaciones cuyo resultado ha sido el plan del Sr. Abarzuza, más que directores, han

sido dirigidos: se les había dicho que el mantenimiento de las seis actuales provincias, y la consiguiente desaparición de la Diputación única, quedábamos satisfechos, y que todo lo demás del plan-Maura lo admitíamos de buen grado; y han procedido en consecuencia. No han podido hacer más en servicio del partido, cuyas aspiraciones creían fielmente representadas por su jefe. Así hay que proclamarlo en honor de la verdad.

Ciertamente, que por muchos que hayan sido los errores políticos en que incurriera el señor Apezteguía, el castigo ha superado á la culpa, pues nada más triste para él que verse conducido al banquillo de los acusados por sus propios correligionarios.

*El Criterio*, representante del verdadero espíritu conservador, se levanta como una protesta contra la obra que ha consumado el que fué jefe del partido de unión constitucional, "muerto á manos de una Directiva anémica, deficiente, y sin la plenitud de su autoridad moral y política."

Después de lo acontecido aún queda en pie un problema: ¿Se resignará la mayoría del partido conservador con el acuerdo de su Directiva, atenta torio al dogma sobre que descansaba aquella comunión política? Si se conforma, si por indiferencia ó cansancio se desentiende de lo hecho, podremos decir definitiva y fundadamente que la unión constitucional pertenece á la historia; si por el contrario se resiste al suicidio y protesta contra semejante abdicación aún nos quedan muchos y muy peregrinos sucesos que presenciar.

El asunto es de gran interés, y el público espera los últimos incidentes de la comedia que se ha venido desarrollando, y cuya escena final toca á su fin.

## VINO ESPECIAL DE MESA MARCA ROMAGOSA.

Es por su pureza y elaboración, superior á todos los que se importan en la Isla. Es muy agradable al paladar y en particular estomacal. Pídense en todas las tiendas y restaurants y se expende en cuarterolas por sus únicos receptores

Romagosa y Compañía. Inquisidor 19.

C 1934 alt 26 a D-8

## Chocolate "Amatller" DE BARCELONA.

OCHENTA MIL LIBRAS DIARIAS.

LA MAYOR FABRICACION DEL MUNDO.

De venta en los grandes almacenes de viveres CUBA-CATALUÑA, EL ARCA DE NOÉ, FLOR CUBANA, REFRIGERADOR CENTRAL, LA PARRA, H. DE BECHE, LA VIÑA y sus sucursales EL BOMBERO, BRAZO FUERTE, PROGRESO DEL PAIS. Todos los establecimientos al por menor y en su

DEPOSITO PRINCIPAL, OBISPO 31.

### GRANDES NOVEDADES.

Esta importante casa recibe constantemente el calzado especial, garantizado y fabricado por los Sres. DIEGO VEÑYS y HNOS., de Ciudadela, proveedores de la Real Casa y premiado con medalla de oro en la Exposición Universal de Barcelona.

Gran depósito de efectos para viaje á precios de fábrica, Alfombras, Plumeros, Colchonetas, Baules, Maletas, Mantas y Portamantas.

PELETERIA  
LA ÓPERA  
GALIANO N. 83  
ENTRE SAN MIGUEL Y S. RAFAEL  
al lado de la abaniquería  
LA NOVEDAD  
Telefono 1698

Gran rebaja de precios.  
Horrorosa realización de todas las existencias. Para dar cabida á numerosas remesas que tenemos en la Aduana, hemos determinado rebajar los precios á toda la mercancía, vendiéndola por esta causa con un 50 por 100 más barato que todos nuestros colegas.

HOY 25 DE ENERO.

A LAS 8: LA VERBENA DE LA PALOMA.

A LAS 9: LOS AFRICANISTAS.

A LAS 10: LA COLEGIALA.

## TEATRO DE ALBISU.

COMPANIA DE ZARZUELA.

FUNCION POR TANDAS

C 152

8-73

PRECIOS POR CADA FUNCION.  
Grilla 1ª, 2ª y 3ª. piso, sin entrada... \$ 25  
Idem, con entrada... 30  
Palco 1º y 2º id., sin id... 1 00  
Entrada general... 0 25  
Luneta ó butaca, con entrada... 0 40  
Id. ó terraza ó paraiso... 0 15

En ensayo: NADAR EN SECO, LA BORONDA (de Javier de Burgos) y CHIFLADURAS (de Vital Aza) estrenados recientemente con gran éxito en el teatro "Lara", de Madrid.

## PIDASE LA LEGITIMA GINEBRA HOLANDESA, MARCA "ANCLA."

C 53

12a-4





